

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 13 DE JUNIO DE 2022.

Siendo las 10:30 horas del 13 de junio de 2022, día señalado para la celebración de la Sexta Sesión 2022 de la Junta de Gobierno (en adelante Junta) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante Instituto), el Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, informó que en atención a la situación derivada de la emergencia sanitaria por la COVID-19 y conforme a la convocatoria que les fue enviada con anterioridad, la sesión se llevó a cabo a través del sistema electrónico de comunicación audiovisual *Microsoft Teams*. Así mismo, informó a la Presidenta de la Junta que se contaba con la asistencia de todos los miembros de la misma, estando conectados a través del sistema electrónico mencionado, la Presidenta Graciela Márquez Colín y los Vicepresidentes, Enrique de Alba Guerra, Paloma Merodio Gómez y Adrián Franco Barrios, así como Manuel Rodríguez Murillo, Titular del Órgano Interno de Control, con carácter de invitado.

La Presidenta de la Junta decretó quórum legal para la celebración de la Sexta Sesión 2022 de dicho Órgano Colegiado, así como válidos los acuerdos tomados en ella, de conformidad con lo establecido por los artículos 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como primer asunto, la Presidenta puso a consideración la propuesta de Orden del Día para la Sexta sesión de la Junta, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes mediante acuerdo 6ª/I/2022, en los siguientes términos:

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Seguimiento de Acuerdos.
- III. Designación de Titular de la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- IV. Designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica.

G

gl



## V. Asuntos Generales:

- A. Informe del Nuevo Esquema de Presupuestación para el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- **B.** Informe de avance de la consulta pública sobre la metodología del Censo Agropecuario 2022.

Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Presidenta de la Junta solicitó al Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, informar sobre el seguimiento de acuerdos de la propia Junta, quien comentó que conforme a la información que se presentó en la carpeta entregada, de los dos acuerdos correspondientes a la Quinta sesión de 2022, ambos se encuentran concluidos. Así mismo, informó sobre la situación de tres acuerdos correspondientes a sesiones anteriores. Los miembros de la Junta tomaron conocimiento del informe presentado por el Secretario de Actas.

Con respecto al tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la designación de Titular de la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la Presidenta hizo uso de la voz, comentando sobre la experiencia profesional y capacidad de la persona propuesta, así como la idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos III.1 y III.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación, la Presidenta puso a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo:

<u>6ª/II/2022</u>.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción X, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X, del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de la C. Silvia Elena Meza Martínez, para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, a partir del día 16 de junio de 2022.

Para tratar el siguiente punto del Orden del Día, se presentó la propuesta de designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica, por lo que la Presidenta nuevamente hizo uso de la voz y expuso la motivación y alcances de la

V

1. P

4

At)



propuesta, así como la idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los anexos IV.1 y IV.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación, la Presidenta puso a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de acuerdo, por lo que los miembros de la Junta aprobaron por unanimidad de los presentes el acuerdo:

<u>6ª/III/2022</u>.- Con fundamento en los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento del C. Francisco Javier Medina Parra, para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica, a partir del 16 de junio de 2022.

En cuanto al desahogo del último punto del orden del día, correspondiente a los Asuntos Generales, la Presidenta refirió que se tenían registrados dos temas de carácter informativo.

Para el primer tema, cedió el uso de la palabra a Ricardo Miranda Burgos, Director General de Administración y a Sonia Galicia Ortiz, Directora General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto, quienes expusieron el Informe del Nuevo Esquema de Presupuestación para el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, conforme a la documentación presentada en los Anexos V.A y V.A.1 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación, la Vicepresidenta Paloma Merodio comentó que es importante que se desarrolle un documento normativo en el que se señale de manera explícita cómo se aplicará este nuevo esquema, así como el que se presente a la Junta un esquema de priorización de los programas estadísticos y geográficos a los que se asignará presupuesto. Por su parte, el Vicepresidente Adrián Franco señaló que los presupuestos de los ejercicios 2020 y 2021 fueron atípicos en razón de que la operación institucional fue modificada por la pandemia, por lo que consideró necesario que en la construcción del anteproyecto de presupuesto 2023, se contemple tambien como referencia la operación del Instituto en ejercicios previos a la pandemia; también reiteró la importancia de un esquema de priorización de los programas de información que produce el Instituto, a fin de revisar que sea acorde a las necesidades de información. De igual forma, señaló que otro aspecto a revisar es el gasto en capítulo 1000, analizando las necesidades reales de personal de cada área.

8



Por su parte la Presidenta comentó que se está transitando a un nuevo esquema de presupuestación, considerando la reducción de holguras en la presupuestación de algunos programas, así como la aplicación de un mejor esquema de priorización de los programas de información a cargo del Instituto. Concluidos los comentarios, los miembros de la Junta tomaron conocimiento del informe.

Finalmente, para el desahogo del segundo asunto general, la Presidenta cedió la palabra a José Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas y a Susana Patricia Pérez Cadena, Directora General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios, quienes expusieron el Informe de avances del Censo Agropecuario 2022, conforme a la documentación presentada en los Anexos V.B. a V.B.2 de la carpeta correspondiente a la sesión.

Concluida la presentación, Manuel Rodríguez solicitó se informe sobre el número de personal que será contratado para el Censo y el tipo de contratación que se realizará. Al respecto, Arturo Blancas manifestó que se tiene el total y se está concluyendo el trabajo para definir las plantillas finales por entidad federativa; así mismo señaló que será personal eventual, por tiempo fijo.

A petición del Vicepresidente Enrique de Alba, Arturo Blancas comentó sobre la materia de la consulta, en el sentido que se puso a consulta toda la metodología del Censo, incluyendo el cuestionario completo. Además, refirió que se cuenta con una estrategia diferenciada para los distintos tipos de productores, grandes, medianos y pequeños.

El Vicepresidente Adrián Franco comentó que en la presentación debiera separarse lo que corresponde al informe de la Consulta Pública de lo que refiere a los trabajos de preparación del Censo, así como revisar el tiempo de la entrevista para evitar sea excesiva la carga al informante. Al respecto, la Presidenta señaló que, en razón de la necesidad de enviar el cuestionario del Censo a la imprenta, se determinó presentar un avance del informe de la consulta pública, cuyo informe final será presentado en el mes de agosto conforme a lo acordado. Además, se presentó el avance en los trabajos preparatorios del Censo como se ha venido realizando en las sesiones previas de esta Junta de Gobierno.

El Secretario de Actas hizo constar que la documentación correspondiente a los acuerdos adoptados y temas revisados en la sesión quedó integrada conforme a lo dispuesto por

8



el último párrafo del artículo 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

No habiendo otro asunto por desahogar, la Presidenta agradeció a los miembros de la Junta su participación y dio por concluida la Sexta Sesión de la Junta de Gobierno del 2022, a las 12:51 horas.

13 de junio de 2022.

Graciela Márquez Colín	
Presidenta	
Enrique de Alba Guerra	Paloma Merodio Gómez
Vicepresidente	Vicepresidenta
Ádrián Franço Barrios	Vicepresidenta
Vicepresidente	
- Assertation of the second of	
Jorge Ventura Nevares  Secretario de Actas	